SANTA FE

Trail

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII — N.o 6623 — Santa Fé, Martes 30 de Agosto de 1927

Puede juzgarse acerca del aislamiento en que va quedando el gobierno, por la escasa repercusión que su política tiene en la legislatura y en el pueblo

LA PRORROGA LEGISLATIVA

Ha terminado la prórroga de las sesiones legislativas, sin que haya sido tocado ni siquiera uno de los proyectos del Poder Ejecutivo. ¿Qué hará éste ante el irreparable fracaso de su política? Decretar una nueva, sería caer igualmente a golpearse a sí mismo con puño manoteador. No sería ese el sentimiento de reacción que más le conviene. Un gobierno que conoce su personalidad, tiene a la de tener mucho de prudencia. Al apoderarse el espejo para arreglarse sus vestiduras, debe encubrir sus facilidades aunque sea con polvo de talco o con colores de bermellón. La belleza compuesta, sonríe por un momento tanto en el arte del arreglo personal, como en el arte de la política. Los gobiernos deficientes recurren a un trabajo artístico, el único que les permite presentarse con cierta elegancia.

Los proyectos de creación de un Banco mixto de la Provincia y de ampliación de algunos Tribunales, empezados en el segundo tiempo, en el período de sesiones que acaba de fenecer, constituyen la causa de que las cámaras no se hayan reunido. Los legisladores han resuelto, si la mayoría del gobierno, para dar en ello, no declararlos. Se han expedido desperdiciando tiempo. Y si el Poder Ejecutivo ensaya otra vez su actitud de prorrogar todas esas políticas que no es del agrado colectivo, sin duda, tentarán el veto, como se teme la oligarquía. Los legisladores han dado pruebas en esa materia de ser un tanto celosos de sus propios proyectos rebatidos o criticados por los colectividades más representativas de la provincia; habría sido conducente y valorizamiento a su entremeque político. Un cuerpo representativo no expondría a un seguro fracasamiento, lo que supone una mocete prematura. En el juego de la sucesión legislativa tiene el Poder Ejecutivo la explicación de un aislamiento, fraudul que debe cambiarse en reforzado en propósito. De ahí el arte del político. Por otra parte, emergence la situación del resto del período. ¿Cómo solidarizarse con quien por lógica práctica está llamado a desaparecer? La política administrativa que encabeza el Poder Ejecutivo, ha originado la contienda política consiguiente, contribuye lo certifican la revalsación de la propiedad verificada sin ciencia, el sistema de impuestos, confundido sin las reglas del equilibrio, los ataques a la economía del norte de la provincia, y por último, los mencionados proyectos de Banco mixto y de ampliación del Tribunal empresario. No ahí la sombra de las faltas. ¿Qué carta de virtudes es posible oponerle que le sirva de compensación?

LA FORMULA ELEGIDA

Ha concedido la elección de la fórmula López-Solari, con el gesto desganado de los hechos consumados. Los dos hechos no son aceptados de buena gana. Ni por el uno ni por el otro, puede sentirse satisfecho el Poder Ejecutivo. Después de la convención del alumbramiento, los convencionales salen a la calle en procura del contacto popular, por el pueblo no le presta atención. Concurren muy contadas personas y casi todas ellas comprometidas previamente. Pocas veces, en verdad el pueblo antipatiza tan profundamente con un acto tan infimo público, como a raíz de esa elección magna. La frialdad del ambiente se acentuaba a la del polo. Los manifestantes de la procesión cívica podía contarlos cualquier bisco de la esquela. ¿Qué podrían ser siguientes? ¿Así habrá sido el proyectamiento de la Unificación a raíz de esa prueba sentimentalmente popular? ¿Qué augurios serán los suyos? Conservemos un caso parejo, el de la fórmula presidencial Melo-Ortiz. La República, en efecto, no se ha conmovido en ninguna de sus fibras sentimentales. Pero es un amplio espacio no ha resonado ninguna voz de contento, como si la ciudadanía estuviera de duelo. ¿Qué podrían ser siguientes? Siguiles de que dicha fórmula, exceso de simpatías, de apoyo, de las vitrinas que hacen vibrar a las multitudes, como cuando a éstas se les hiere el entusiasmo de espíritu. Así, indudablemente, la fórmula López-Solari: ¿No se ha tocado la desprocupación del pueblo como el Poder Ejecutivo ha tocado el fracaso de su política?

REPETICION DE HECHOS

La historia tiene la excepción, a las veces, de repetir algunos de sus hechos. En su trocla transforma da en vodevil. El recordemos la situación creada en las postrimerías del gobierno del doctor Menchaca, cuando fue proclamado candidato oficialista el doctor Rodríguez Jurado, veremos la reproducción anestésica en la situación oficialista de hoy. En la misma, sin una coma demás, sin una coma de menos. El candidato de la oposición lo era entonces el señor Lehmann, y el señor Lehmann triunfó en la provincia por una mayoría abrumadora de sufragios. Pero el parecido más fiel lo hallamos en que entonces como ahora, en la Casa de Gobierno se tenía la certidumbre absoluta del triunfo. Los gobernantes de las cosas, mirados el doctor Menchaca, muy abundoso de suyo, son los que cala en este momento el señor Alfau. ¿Qué extraño parentesco y qué perfecta similitud! El pueblo, y ya ha manifestado oportunamente, se inclina con rumbos que tienen rigos hacia lo desconocido y no hacia lo conocido. Lo desconocido es una incógnita, pero es la incógnita que atrae. Por todo lo anterior conjeturo de que según estos el período prorrogado, se alimenta a que hace público en su detrimento el estado creado de cosas. La habilidad de la oposición en ciertas radica en el candidato para ligar de un lado a la gran masa ciudadana. Ratificen el público los propios hechos. La manifestación anunciada del domingo, de la pesadez del inmenso vacío en que se debate ese partido, agravado por una política administrativa que no ha colmado siquiera los más primarios anhelos populares. Tal es el mapa, hasta aquí, de la situación real.

UN GRUPO DE ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL No. 1 DE ROSARIO, VISITO AL DR. SAGARNA

Presentaron al Sr. Ministro los saludos de sus compañeros de estudios

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. —Un nutrido grupo de alumnos del Colegio Nacional No. 1 de la ciudad de Rosario, ha visitado esta tarde en su despacho oficial al ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, a quien presentaron los saludos de sus compañeros de estudios.

Los alumnos mantuvieron una breve conferencia con el señor ministro, retirándose luego de gratamente impresionados por la deferencia con que fueron atendidos.

Mañana llegará a Buenos Aires el nuevo embajador de Estados Unidos

En gumbo de la Cancillería Argentina será saludado por el oficial Amadeo Argueta

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — El nuevo embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, ante el gobierno argentino señor Robert Wood Pliss, llegará a este capital el próximo miércoles a bordo del vapor "Amérika Legión".

En nombre de la Cancillería el nuevo diplomático será saludado a su llegada por el oficial de ceremonia señor Amadeo Argueta.

La señora Juana Larronnet dará un ciclo de conferencias sobre arte francés

Dará comienzo a ello el próximo miércoles

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — En el local social de la Alianza Francesa, iniciará el miércoles 31 del corriente un interesante ciclo de conferencias sobre arte francés, la señora Juana Larronnet.

En varios departamentos de la provincia, se han comprobado numerosos fraudes en el enrolamiento de ciudadanos

Un tiempo largo ha de necesitarse para deparar las listas de inscripción del último enrolamiento. En lo que mira a nuestra provincia, el fraude parece que ha sido una norma sistemáticamente observada y seguida. Una denuncia que tiene todo el valor de los hechos consumado, la ha sido sometida al juez federal de Rosario, doctor Juan Alvarez. Y por lo que se sabe, el referido juez ha ha podido comprobar, diligenciando el caso con toda la seriedad que demanda la ley. Aparte de las inscripciones fraudulentas verificadas en Rosario, la perpetración del delito se extiende a los departamentos de Caseros, General López y Constitución. Esto que se sospa. Los últimos días del enrolamiento fueron consagrados íntegramente a la consumación del mal, pues había que aprovecharlos como se aprovechan los últimos instantes de un placer codiciado.

Nuestra dignidad provinciales, que es un disputa dignidad democrática, la vemos tirada por el suelo, como un trapo que se pisotea. Y es que, por lo visto, ninguna provincia ha sido teatro de un género de fraude, como la de Santa Fe, lo que disminuye sobradamente los valores de nuestra ética política. Agréguese a ello los tres o cuatro mil ciudadanos traídos de la gobernación del Chaco a distintos en varios departamentos del centro y sur, hasta nos una diabólica maquinación electoral montada, prueba a estrar su función sobre la verdad del sufragio. ¿Quiénes son los que han dirigido la obra, sobornando, sobrvirtiendo y gastando quién sabe cuántos miles de pesos? La individualización de los tales, es de tanta importancia como el propio fraude en sus hechos característicos a la gana consigna. Los hechos bien registrados y perfectamente escritos, documentados, darán origen a un debate parlamentario, ya que es obvio que los diputados por la provincia altrajada, presentarán reivindicarla, amén de que desaparezca el fraude cuyo objeto no es de burlar la voluntad popular.

Sin embargo, es una sugestivo de que el gobierno de la provincia haya concebido el propósito de que las próximas elecciones se verifiquen por el padrón viejo y no por el padrón nuevo, lo que no aprtinentia le quita a sus agentes toda participación en el delito. Ha allí algo que no comprendo, y que no hace inexplicable. Porque si la máquina del fraude ha tenido o tiene un modo de trinar fer electoralmente por cualquier medio, ¿cómo se entiende de que sea preferido el padrón viejo y no el nuevo? Lo uno constradice a lo otro. Es de esperar que las cosas se pongan en claro, cuando a la intervención de pocos ciudadanos como el doctor Juan Alvarez y marcó también a las discusiones parlamentarias que con ese motivo han de producirse.

La dignidad democrática de la provincia se halla en juego.

El capitán británico H. Sbroad batió ayer el record de altura con un avión ligero

Se elevó a 23.000 pies en 17 minutos

(Austral)

LONDRES, agosto 29 — El capitán H. Sbroad batió hoy el record mundial de altura con un avión ligero de cuatro asiento. tipo "Moth" efectuando a 20.000 pies en 17 minutos.

El piloto al descender declaró que había sufrido los efectos de la carencia del aire agregando que se hubiera llevado oxígeno, no le hubiera sido difícil subir hasta los 30.000 pies.

El general Aguilera, terminó la pena que se le impuso con motivo de los sucesos de la noche de San Juan

Se radicará definitivamente en Madrid

(Austral)

MADRID, agosto 29 — El general Aguilera, que fuera procesado conjuntamente con otros militares por los sucesos de la noche de San Juan, ha cumplido hoy la sentencia que se le había impuesto, abandonando por lo tanto el castillo donde se hallaba detenido.

Dicho general se halla en viaje para esta capital, donde tiene sus propias manifestaciones piensa instalarse definitivamente.

El MATCH DE FOOTBALL A REALIZARSE HOY ENTRE ARGENTINOS Y URUGUAYOS EN DISPUTA DE LA COPA LIPTON, HA DESPERTADO GRAN EXPECTATIVA

EL CENTRO HALF DEL EQUIPO ARGENTINO, ADOLFO ZUMELZU, HA RENUNCIADO SU DESIGNACION PORQUE SE ENCUENTRA LESIONADO

EL REFEREE ARGENTINO, SR. SILVANDO PEREZ, DIRIGIRA EL LANCE.

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — Después de la culminación del football en ambos países, por primera vez se encontrarán mañana en esta ciudad los equipos representativos argentino y uruguayo, en disputa de la Copa Lipton, encontrándose que ha logrado despertar un interés poco visto igualado.

El field del club Boca Juniors será teatro de esta importante brega y dará comienzo a las 14 y 30 horas. La capacidad del estado es para 40.000 espectadores, pero se cálcula que no será suficiente para contener a la enorme masa de aficionados que concurrirá a presenciarla.

Delegación y jugadores uruguayos se entrenaron mucho para esta, y los componentes del equipo ofrecían una excelente preparación. En el match de prácticas contra la primera división de Penarol, resultaron por 5 goals a cero.

La designación del cuadro argentino ha sido recibida con simpatías y se espera tenga un buen papel. Zumelzu ha renunciado su puesto por haberse lesionado, y lo reemplazará Saúl Calzadra, en quien se confía por su actividad y entusiasmo para tales menesteres.

La Asociación Uruguaya eligió de la terna de referees presentada por los argentinos, al árbitro Silvando Pérez, que representa todo una garantía para el normal desarrollo del match.

El poder Ejecutivo de la provincia ha decretado una nueva prórroga del período extraordinario de sesiones legislativas

Ayer apareció el decreto que publicamos en otro lugar de esta misma edición, prorrogando por quince días el período extraordinario de sesiones legislativas. No lo esperábamos, ciertamente. El Poder Ejecutivo insiste y reitera su política, sin hacerse eco del rechazo colectivo. Se diría que no tiene la sensación de la realidad, y de tenerla no trepida en pasar por encima de ella. Temeraria en su actitud. Si frasasa en su intento, como hay que esperarlo, se habrá ella perdido en la misantropía de ninguna dignidad. Se porfía llena demasiado espacio. Los ánimos están muy bravos a con nuevas fuerzas para sostenerla. La conversación que los tenidores del domingo pasado con diputados de sus simpatías. Estos no han sabido escuchar, vale decir, no han sabido decir que no. Lo han prometido que en cuanto de ellos dependa, las cámaras funcionarán activamente para tratar los proyectos del Poder Ejecutivo. Fácil es advertir que la dependencia a que se refieren los señores diputados es condicional. Sus gestiones son susceptibles de fracasar, de desmoronarse ante la actitud enérgica de la mayoría legislativa.

Al Poder Ejecutivo, entretanto, no le han bastado los dos fracasos sucesivos del período extraordinario de sesiones. Quiere jugar a la suerte una tercera vez. El lapso de tiempo elegido para la jugada, es corto, bien corto, lo que delata una especie de extraordinaria confianza en el éxito. La que no ha sido hasta aquí puesta en la presente ocasión. Pero, ¿y si no lo es? ¿Y si se equivoca como en las dos anteriores ocasiones? Los legisladores dicen si mientras están debatir de los hombres del Poder Ejecutivo y dicen no cuando se hallan dentro? Es que lo que más se echa de menos en política, en la política de estos tiempos, es el carácter. Los hombres no muestran su personalidad tal como es, como no se muestran las deferes. Defensa sentimientos y de que ideas hacen un comercio de contrabando, huyendo siempre de la vigilancia que fiscaliza. Lo decimos así porque si es convicción de los señores legisladores el no convertir en leyes los proyectos que proponen el Poder Ejecutivo, esa convicción continuará su curso, sin afirmaciones cada vez más de ya, por de sobreseer. Y si, por ende, no se han reunido en el lapso delimitado para el período extraordinario de sesiones, menos se reunirán en los quince días de la nueva prórroga, como hay que esperarlo como hay que creerlo.

El decreto empero, ha sido dado con todas las formalidades de la ley. El Poder Ejecutivo, oprimista y presionista de su propia labor, cree que sus ideas políticas y económicas republicanas, merecerán de la sanción de los legisladores, como el premio merecido de la gracia.

¿Qué creencia!

LA POLICIA DE LISBOA DETUVO AYER A UNA BANDA DE FALSIFICADORES DE MONEDAS

Dijeron ser los propietarios de la fábrica de monedas falsas que se descubrió en dicha ciudad

(Austral)

LISBOA, agosto 29. — Hoy fueron detenidos los propietarios de la fábrica de monedas falsas descubierta recientemente por la policía de esta capital, cuya pena venía siguiendo desde hacía mucho tiempo.

Los detenidos, que son varios, siguen los cargos que se les imputan a pesar de las pruebas que se tienen sobre la culpabilidad.

No se conocen mayor importancia a esta falsificación por el hecho de que la citada fábrica se había instalado hace muy poco tiempo según se desprende de las averiguaciones practicadas.

Créese que Lord Onslow reemplazará al vizconde Cecil en Ginebra

La noticia fué publicada en la "Westminster Gazette", de Londres

(Austral)

LONDRES, agosto 29. — El órgano de publicidad "Westminster Gazette" en su edición de hoy publica un artículo anunciando que es muy posible que Onslow reemplace al Vizconde Cecil en la representación británica ante la Liga de las Naciones de Ginebra.

La C. de Poderes del Senado continuará estudiando el diploma de Jujuy

A tal efecto fué citada para mañana

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — La comisión de Poderes del Senado ha sido citada para el próximo miércoles a fin de continuar el estudio del diploma del senador electo por Jujuy, cuyo despacho dará a conocer para hacer de la siguiente sesión.

Fué concertado un match revancha entre Uzcudum y Tom Heeney

La pelea se efectuará el 8 de septiembre en Madison Square Garden

(Austral)

NUEVA YORK, agosto 29.—El boxeador español Paulino Uzcudum ha resuelto dar un match revancha a Tom Heeney.

La pelea será a 15 rounds y se realizará en el ring de Madison Square Garden.

Alumnos de la Escuela Superior de Guerra visitaron la base naval de Puerto Belgrano

Hoy regresarán a la Capital Federal

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — Mañana regresarán a esta Capital los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que salieron anoche para puerto Belgrano, con el objeto de visitar la base naval, la estación aeronaval y demás dependencias militares.

Brock y Schlee prosiguiendo su raid de circunnavegación, llegaron ayer a Munich

Sobre Alemania tuvieron que luchar con fortísimo viento contrario

(Austral)

MUNICH agosto 29. — Los aviadores norteamericanos Brocks y Schlee que realizan el vuelo alrededor del mundo con el título "Pride of Detroit" llegaron a esta ciudad a las 16.25 horas procedentes del aeródromo de Gropello de donde salieron esta mañana a las 8.35 horas.

Brock declaró a su llegada que el "Pride of Detroit" ha volado desde Londres sin ningún desperfecto, pero que al llegar sobre Alemania tuvieron que luchar con fuerte viento contrario, debido a lo cual se vieron obligados a descender a menos de 1.000 metros.

ASUME CARACTERES GRAVES LA LUCHA RELIGIOSA ENTRE HINDUES Y MAHOMETANOS EN LA INDIA

Informe que presentó el virrey Lord Irwin, sobre los víctimas de tales sucesos

(Austral)

SIMLA, agosto 29. — El virrey de la India, Lord Irwin, ha informado a la Asamblea Legislativa que durante los últimos 18 meses han ocurrido alrededor de 300 peleas y que unas 2.500 personas heridas, como consecuencia de los conflictos religiosos entre los hindúes y mahometanos que tuvieron lugar en distintas partes de la India.

LA ASAMBLEA CONSULTIVA NACIONAL DE ESPAÑA, SERA CONVOCADA POR UN REAL DECRETO EL 13 DEL MES ENTRANTE

EL JEFE DE GOBIERNO, GENERAL PRIMO DE RIVERA, LLEGO AYER A SAN SEBASTIAN, DONDE FUE RECIBIDO CON MUCHO ENTUSIASMO

EL PROYECTO SOBRE LA CONVOCATORIA SERA ENTREGADO AL REY EL 5 DE SEPTIEMBRE

(Austral)

MADRID, agosto 29. — Según las últimas noticias procedentes de fuente fidedignas, se confirma que la asamblea consultiva nacional, será convocada el 13 del mes entrante en cuya fecha se publicará el real decreto de convocatoria. Y la primera reunión de la asamblea se llevará a cabo dentro de los diez primeros días del próximo mes de octubre.

El marqués de Estella facilitó una nota oficiosa a los periodistas

(Austral)

SAN SEBASTIAN, agosto 29. — Procedente de Madrid ha llegado hoy a esta ciudad el jefe de gobierno, general Primo de Rivera, siendo oportunamente recibido por el pueblo.

Poco después de su llegada, el marqués de Estella fué entrevistado por algunos periodistas, a quienes facilitó una nota oficiosa diciendo que el 5 de septiembre entregará al rey Alfonso el proyecto del Real Decreto para la convocación de la asamblea consultiva nacional, que se hará el 13 del mismo mes, procediendo en el mismo día del nombramiento del primer ministro del gobierno que dejo terminado el actual régimen gubernativo.

Pronto el día del aniversario en Madrid

(Austral)

MADRID, agosto 29. — Con motivo de la partida de Primo de Rivera a San Sebastián, se anunció esta tarde que antes de emprender viaje había declarado que estaba de regreso para pasar aquí la fecha del 13, aniversario del advenimiento del Directorio Militar.

Se han pagado 37.000 pesos por el gran campeón Shorthorn de la 40ª. Exposición Nacional de Ganadería

La impresión causada en Rosario por la fórmula López - Reynares Solari

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ECOS DE LA CONVENCION DEL OFICIALISMO

EFECTOS QUE HA PRODUCIDO LA FORMULA

ROSARIO, agosto 29. — El resultado de la Convención Oficialista, realizada ayer en esta capital ha venido a reanimar la acción del oficialismo en Santa Fé.

Se sabía de antemano que la Convención, al proceder por fórmula, cosa lógica tratándose especialmente de los casos en que el derecho superativo de votar por el binomio López - Reynares Solari. Vale decir, que las formalidades del voto secreto y de libertad de los señores delegados para emitir sus votos por los hombres más representativos para ir al gobierno, no se usó.

De ahí surgió el impuesto la fórmula y por ello es como fruto de esa concertación democrática.

En esta ciudad, y para de saberse así, la noticia el resultado en la convención, lo llenaba, la produjo más impresión. Dentro de los mismos círculos radicales, según se nos dijo, existía un fuerte malestar debido entre los dirigentes. Ahora intensificarán la propaganda para evitar variantes la fórmula.

En nuestros círculos del señor Reynares Solari se le ve con candidato a diputado nacional y el doctor López, a senador provincial. Hay quienes dicen que el doctor López no aspira tal cosa, pero, de todos modos, el nombre de ambos candidatos ha sido bien recibido en todos los círculos. "Estoy seguro que ganaremos. Ellos mismos se han entregado la boca".

Los desbordantes nunca son pocos siempre la llamada alcalde y no sería un de extrañar que ellos declaraban la abstención a las elecciones en cuyo caso, podrían ser muchos votantes por la oposición, o por por el trigueyismo.

LOS FRAUDES DEL NUEVO ENROLAMIENTO

EL Dr. GARCIA INTERPELARA AL MINISTRO DE GUERRA

ROSARIO, agosto 29. — El Dr. José Federal, diputado Juan Alvarez, acaba de encontrar hechos graves respecto al nuevo enrolamiento.

Dice que los mismos informantes sobre el particular, pero, dada la gravedad del asunto, no los quiere dar a conocer.

Ahora resulta que el mal existe y la ayuda perpetrada desde la municipalidad Gobierno para favorecer al oficialismo.

El diputado nacional suspenderá durante el mes de Octubre, para estudiando, y en seguida comprenderá el pedido de interpelación al ministro de Guerra.

Se dice estar comprometido el jefe del Distrito Militar número 34, con señores de Castilla.

EN LA DIRECCION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

EL DENUNCIAS IRREGULARIDADES

ROSARIO, agosto 29. — Se denuncian serias irregularidades en la inspección General de la Municipalidad.

Se habla de personalidades en los procedimientos en los cuales hay elementos oficialistas, y también, se dice, que no para la dadiva.

No ha mucho, el intendente anunció que reorganizaría el personal de dicha repartición, con lo que creía dar término al desorden que reina en ella.

EL SUICIDIO DE ESTEBA

HOY IRA ROSARIO

ROSARIO, agosto 29. — Hoy regresará a esta el ministro de Guerra, General Juste.

Visitará los nuevos cuarteles del Regimiento 11 de Infantería.

EN LA ADUANA

LA ADMINISTRACION

ROSARIO, agosto 29. — Hoy regresó a esta capital el Inspector de Aduanas, señor don José María Cruz.

COLEGIO NACIONAL NUMERO 2

EL NUEVO RECTOR

ROSARIO, agosto 29. — Ha producido excelente impresión en esta la designación del doctor Pedro J. Alcácer para ocupar la vacante del Colegio Nacional Nº 2.

EL DESCANSO DOMINICAL

LEY QUE NO SE CUMPLE

ROSARIO, agosto 29. — La gente cindad se acoge a la Ley del Descanso Dominical.

Por la general los pequeños negocios no cierran los días domingos, no sólo en los barrios apartados, sino dentro en pleno centro.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS

ROSARIO, agosto 29. — La Liga Rosarina de Football acordó reconsiderar la resolución adoptada en medio de fecha 2 de junio último y declarar nulas la cesión designada para proveerse los reglamentos y estatutos por la comisión de un mandato.

Al mismo tiempo, resolvió designar una comisión compuesta por los señores Antonio Gregorat, Oscar Portero, Mariano y Juan Cogli, para que estudie dentro de 30 días y entre desde el 27 del actual, el proyecto de reformas para ser sometido a consideración de la asamblea.

Fueron vendidos ayer los Campeones de la 40 Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural Argentina

ASISTIO AL ACTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEMAS AUTORIDADES

LOS PRECIOS DE HOY

BUENOS AIRES, agosto 29. — Con la asistencia del doctor Alvear, en un alegre, ante funcionarios del gobierno, los representantes de los ferrocarriles, del interior y del exterior del país, y numeroso público, se llevó a cabo esta tarde la gigantesca subasta de los campeones de la 40a exposición nacional de ganadería de la Sociedad Rural Argentina.

A la 14.30 horas se dio comienzo al acto con el gran campeón Shorthorn "Mitiklo Lovely Chief", de propiedad de los señores Lorea y Beró, que fue seguido por el extraordinario toro Hacia López Lecube, en la suma de 37.000 pesos.

A la vez reservado campeón de la misma raza, "Faith Full Clipper", perteneciente al señor Federico Seeger, fue adquirido en 26.000 pesos por el doctor Leonardo Ruiz.

Sirvióse un almuerzo en honor del jurado, los expositores y las delegaciones extranjeras

(Austral)

EL SUICIDIO DE ESTEBA

HOY IRA ROSARIO

ROSARIO, agosto 29. — Mañana llegará a esta el ministro de Guerra, General Juste.

Visitará los nuevos cuarteles del Regimiento 11 de Infantería.

EN LA ADUANA

LA ADMINISTRACION

ROSARIO, agosto 29. — Hoy regresó a esta capital el Inspector de Aduanas, señor don José María Cruz.

COLEGIO NACIONAL NUMERO 2

EL NUEVO RECTOR

ROSARIO, agosto 29. — Ha producido excelente impresión en esta la designación del doctor Pedro J. Alcácer para ocupar la vacante del Colegio Nacional Nº 2.

EL DESCANSO DOMINICAL

LEY QUE NO SE CUMPLE

ROSARIO, agosto 29. — La gente cindad se acoge a la Ley del Descanso Dominical.

Por la general los pequeños negocios no cierran los días domingos, no sólo en los barrios apartados, sino dentro en pleno centro.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS

ROSARIO, agosto 29. — La Liga Rosarina de Football acordó reconsiderar la resolución adoptada en medio de fecha 2 de junio último y declarar nulas la cesión designada para proveerse los reglamentos y estatutos por la comisión de un mandato.

Al mismo tiempo, resolvió designar una comisión compuesta por los señores Antonio Gregorat, Oscar Portero, Mariano y Juan Cogli, para que estudie dentro de 30 días y entre desde el 27 del actual, el proyecto de reformas para ser sometido a consideración de la asamblea.

La inauguración de la Sucursal de Santa Fe en la ciudad de Rafaela

HA CONSTITUIDO UN AUSPICIOSO ACONTECIMIENTO

El domingo último, exactamente lo había anunciado, tuvo efecto en Rafaela el acto de la inauguración de la sucursal que la dirección de este diario creó para ofrecer facilidades en nuestra importante y floreciente ciudad del departamento Castellanos.

El día de la apertura de la agencia fué anunciado por medio de la poderosa sirena de que la misma ha sido dotada. El día transcurrió al público las noticias de mayor importancia.

Atraídos por el acontecimiento, que ha tenido la más gran repercusión en Rafaela, se congregaron en el local de la agencia y frente a ella numerosas personas que arribaron en breves momentos los ejemplares de "SANTA FE", al punto de que fueron agotados rápidamente, con centenares de ellos.

El público de Rafaela demostró en todo momento que sabe apreciar en lo que merecen los hechos de índole general en aquella ciudad, pues contribuirán a dar esta diario a la obra colectiva que realizan sus vecinos en pro de los adelantos comerciales, industriales y culturales de la floreciente urbe rafaelina.

Y así se explica la forma entusiasta en que se posesionó de los ejemplares de "SANTA FE", lo cual es el mejor augurio de que el diario tendrá una gran aceptación dentro de poco tiempo.

Ello es tanto más admisible cuanto que su contenido refleja cabal y perfectamente los intereses informativos de Rafaela y del departamento Castellanos, estando por otra parte la agencia para dar a conocer en sus páginas las noticias de trascendencia del día que le serán transmitidas al efecto a nuestro [illegible]

[illegible] en los títulos de propiedad que obran en poder de la institución adquirente y debiendo dejarse constancia de que ella transferencia se verifica en el carácter de [illegible] de la provincia en cumplimiento de las disposiciones de la ley mencionada y de acuerdo al convenio realizado entre ésta y el superior gobierno nacional. Interpretes, hágase saber y pase a la Escribanía de Gobierno a sus efectos. — Aldao — Carlos A. Pita.

—o(]o—

El período de sesiones de las Cámaras

NUEVA PRORROGA

En el Ministerio de Gobierno se dió ayer esta resolución:

El decreto expedido en la fecha ampliando el actual período de sesiones ordinarias de la H. Legislatura hasta el día 15 de septiembre próximo venidero.

—o(]o—

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron estos decretos:

Art. 1o.—Nómbrase escribiente del Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación, 2o. Circunscripción Judicial, a don José Ubio, en reemplazo de don Avelino Cancela, que pasa a otro puesto.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Art. 1o.—Acéptase la renuncia interpuesta por don Ramón Sosa, del cargo de jefe del Registro Civil de Rafael San Jorge, departamento General Obligado.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (o)

Escuelas provinciales

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictaron estos decretos:

"Santa Fé, agosto 27 de 1927.—Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No 4.170 del corriente, y de la provincia, Decreta:

Art. 1o.—Declárase cesante en la Primera Sección Escolar, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, a la maestra Ana Luisa Domínguez, en el cargo de maestra de 4a categoría de la escuela de varones número 1.—Inc. 1, título 3, artículo 1941 y el suprimir dicho puesto, distribuyéndose su importe a empleados del cap. 3, inc. 1, item 1.

Art. 2o.—Crease en la misma sección escolar, y con imputación al cap. 3, inc. 1, item 1, un puesto de maestra de 4a categoría de 1 a 4 años de carrera, con la asignación mensual de $ 150 m/n. y nombrase para desempeñarlo a la M. N. señorita María Silvestre Arce.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — Luis M. Urdinarrain.

"Santa Fé, agosto 27 de 1927.—Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No 4.170 del corriente, y de la provincia, Decreta:

Art. 1o.—Declárase cesante en la Primera Sección Escolar, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, a la maestra Ana Luisa Domínguez, en el cargo de maestra de 4a categoría de la escuela de varones número 1.—Inc. 1, título 3, artículo 1941 y el suprimir dicho puesto, distribuyéndose su importe a empleados del cap. 3, inc. 1, item 1.

Art. 2o.—Crease en la misma sección escolar, y con imputación al cap. 3, inc. 1, item 1, un puesto de maestra de 4a categoría de 1 a 4 años de carrera, con la asignación mensual de $ 150 m/n. y nombrase para desempeñarlo a la M. N. señorita María Silvestre Arce.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — Luis M. Urdinarrain.

—o(]o—

Consejo General de Higiene

RESOLUCIONES

Resoluciones adoptadas en su reciente sesión:

Se acuerda a los informes del médico de La Gallareta, aconsejar la clausura de la escuela de su jurisdicción, hasta tanto sobre a la Inspección Nacional de Escuelas.

—Solicita del Jefe de Policía del departamento Las Colonias quiera intervenir se encuentra establecido en jurisdicción en Monigo Salvoni el jugador Juan B. Morano.

—Solicita del Jefe de Policía de San Cristóbal quiera ordenar, se preste la mayor cooperación a los empleados de este Consejo Delfino Gómez y Luis Albertoli, quienes efectuarán la vacunación y revacunación en tal departamento.

—o(]o—

UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria de Santa Fe

En la reunión celebrada por dicha entidad el 20 del corriente, con la presencia de los delegados del Centro E. de Derecho y C. E. de Química, se formaron en las otras las siguientes comisiones directivas:

Aprobar con algunas modificaciones el proyecto de bases presentado por la comisión respectiva.

—Nombrar la siguiente junta directiva:

Presidente, Elías Díaz, secretario general, Angel Honorio, secretario de Relación Universitaria, Eduardo Reula; secretario de actas y publicaciones, Carlos Bonino, secretario de hacienda, Bartolomé Fresco.

Vocales: Rodolfo Carle, Carlos Vergara, Oscar Falconi, Francisco Doral y Antonio Chera.

—Dar normas a los delegados ante la F. U. del Litoral para la discusión de las bases remitidas por la F. U. de Rosario.

—Organizar un ciclo de conferencias de extensión universitaria e invitar al doctor Rodríguez Serano, actualmente en Rosario, a iniciar dicho ciclo con el siguiente tema: "Las Universidades en España".

—Designar para el próximo 21 de septiembre un gran acto público para el advenimiento de los principios básicos de la reforma, y realizarlo en Santa Fe, e invitar a las distintas Federaciones Universitarias del país a que envíen sus delegados y oradores.

La Liga del Magisterio pedirá a la C. de Diputados la pronta sanción de la Ley de Escalafón

Con gran entusiasmo se realizó ayer el acto público organizado por la Liga del Magisterio con el objeto de pedir a la C. de Diputados la pronta sanción de la ley de escalafón y sueldo de maestros del Magisterio.

Asistieron al acto el senador Mario Olmedo y el diputado Víctor Juan Guillot, quienes prometieron en dicha oportunidad defender decididamente la aspiración del magisterio, haciendo suyas las palabras otros oradores.

La asamblea que se desarrolló dentro de un ambiente de entusiasmo terminó con la lectura del proyecto que se elevará a la Cámara y al cual hemos hecho referencia en nuestra edición de ayer.

Ocupo su cargo el nuevo ministro de Marina de Portugal

Ha sido designado el teniente Antonio Mateiro

(Austral)

LISBOA, agosto 29. — Hoy ha sido puesto en posesión de su cargo el nuevo ministro de marina General A. Portela.

El Teniente Antonio Mateiro fué designado ayer por circunstancias que se ignoran aún, se presume que lo de ser, por especialista, y el fue el encargado de dirigir Nuevo Figueiredo a la imprenta Nacional.

El Ministro de Guerra ha visitado ayer el arsenal Esteban Lucs

El hombre del General Gilemes que se erigió en Salta

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — El señor "Augusto" se reunió hoy en la mencionado público organizado por la Liga del Magisterio con el objeto de pedir a la C. de Diputados la pronta sanción de la ley de escalafón y sueldo de maestros del Magisterio.

Asistieron al acto el senador Mario Olmedo y el diputado Víctor Juan Guillot, quienes prometieron en dicha oportunidad defender decididamente la aspiración del magisterio, haciendo suyas las palabras otros oradores.

La asamblea que se desarrolló dentro de un ambiente de entusiasmo terminó con la lectura del proyecto que se elevará a la Cámara y al cual hemos hecho referencia en nuestra edición de ayer.

El general Justo inspeccionará las obras del nuevo cuartel que se construye en Rosario

Acompañaron al señor ministro varios generales y el Dr. Selva

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — El ministro de Guerra, general Justo, partirá el miércoles por la noche para Rosario, donde efectuará en las primeras horas del jueves, una inspección a las obras del nuevo cuartel destinado al regimiento 11 de infantería, que será habilitado durante el próximo mes de octubre.

Acompañará al señor ministro los generales Beltrán, Adalid y Martínez y el ingeniero Selva.

Ecos de las incidencias ocurridas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires

En términos exégicos ha sido contestada por el doctor Rojas la nota del ministro de Instrucción

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — El rector de la Universidad doctor Ricardo Rojas ha contestado hoy la nota que le pasara el ministro de Instrucción, a raíz de la nota que el ministro de Guerra pasó a éste, relacionada con los sucesos ocurridos en la Facultad de Derecho y en la cual se hacían graves cargos a las autoridades universitarias.

El doctor Rojas en su nota resistencia, defiende el verdadero carácter de la enseñanza, invocando los propios principios liberales de su vida y su obra, para exigir que los docentes no sean de partidismo. Y termina diciendo que si la nota del señor ministro de Guerra despierta una creencia a la Universidad, no puede aceptarla al cual recibe al cargo nuestro.

El acorazado Belgrano asistirá a la inauguración del monumento del general Belgrano en Génova

Escuadra de Buenos Aires la semana que viene

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — El ministro de Marina ha impartido las órdenes correspondientes para que el crucero acorazado Belgrano, se aliste para dirigirse a Génova la semana próxima, a fin de asistir oficialmente con la fragata Sarmiento a la inauguración del monumento a Belgrano que se realizará en aquella ciudad el 12 de octubre.

El Dr. Palacios fué electo ayer decano de la Facultad de Ciencias económicas

Obtuvo 208 votos contra 85

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — En el plebiscito realizado hoy por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas se resultó que con 208 electores contra 85 votos resultó electo decano el doctor Alfredo Palacios.

Reunido el acto el doctor Zarcho abrazó 30 votos y el doctor Palacios 208.

—o(]o—

La visita del profesor Pablo Pizurno a Reconquista

COMUNICACION DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA NORMAL

En el Ministerio de Instrucción Pública se dió copia de la siguiente comunicación:

"Reconquista, agosto 29 de 1927.—S. S. S. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María Urdinarrain, Santa Fe. — Cumplome dirigirme a S. S. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, comunicándole que el maestro argentino Pablo A. Pizzurno visitó esta Escuela Normal y gratamente impresionado dejó en el libro de notas de esta Escuela lo que a continuación transcribo:

"Muy de veras declaro que me retiro de la Escuela Normal de Reconquista gratísimamente impresionado, no por cierto por la generosa acogida que en ella tuve sino también y principalmente porque he comprobado en presencia de sobre inteligentes que dominan en el espíritu admirable de solidaridad y comprensión de la tarea y del desarrollo con inteligencia y con el concepto claro de lo que a la educación de los futuros maestros conviene".

Declaración que le corresponde más bien que a esta Escuela, a Vd., señor ministro ya que como autoridad superior de la misma, le quiere caber el honor de la buena marcha y por el progreso de las escuelas de la provincia y muy especialmente por esta Escuela.

Con mi mayor saludo, mi respetuosa mente. — Ana H. de Gastón — Beatriz de la Vega".

—o(]o—

Empresa Vapor Nacional "Santa Fé", de J. Leonidas Leguizamón

De la empresa cuyo nombre lleva este título, hemos recibido dos pases libres, válidos para todo el año en curso, cuyo gentil obsequio agradecemos por intermedio de esos buenos libros.

El servicio del vapor nacional "Santa Fé", cuya bandera ostenta pabellones a continuación, constituye un evidente progreso, desde que el transporte y comunicaciones entre nuestra capital y Paraná, continuaría al mayor acercamiento y a la mayor intimidad de nuestras relaciones en todos los órdenes con la provincia de Entre Ríos.

El horario de la "Santa Fé" es el siguiente:

Días hábiles:

Salidas de Santa Fé a las 7.15 horas y 15 horas.

Salidas de Paraná: a las 9.30 y 16.30 horas.

Días sábados:

Un tercer viaje con salidas de Santa Fé a las 11.15 y Paraná a las 19 horas.

Días domingos y feriados:

Además de los dos viajes ordinarios habrá también un tercer viaje con salida de Santa Fé a las 10 horas. Salida de Paraná, a las 21 horas.

—o(]o—

Se ordena escriturar un terreno para la Universidad del Litoral

PEDIDO DE LA RESIDENCIA

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado ayer el decreto siguiente:

Santa Fé, agosto 27 de 1927. — Vista la gestión formulada por la Universidad Nacional del Litoral y de acuerdo a lo dispuesto por la ley No. 2961, en el artículo 10, por la que se autoriza al gobierno de la provincia de Santa Fé, otorgará la escritura traslativa de dominio del terreno que se hace mención en la misma y que es el comprendido entre las calles Moreno, Buenos Aires, Saavedra y San Lorenzo de esta ciudad, se resuelve: Transferir a favor de la Universidad Nacional del Litoral el terreno a que se ha hecho referencia, con las dimensiones, linderos y demás circunstancias que se especifican en los títulos de propiedad que obran en poder de la institución adquirente debiendo dejarse constancia de que esta transferencia se verifica en el carácter de [illegible] de la provincia en cumplimiento de las disposiciones de la ley mencionada y de acuerdo al convenio realizado entre ésta y el superior gobierno nacional. Interpretes, hágase saber y pase a la Escribanía de Gobierno a sus efectos. — Aldao — Carlos A. Pita.

—o(]o—

Un informe elevado al Ministro de Agricultura de la Nación sobre el estado actual de la producción cerealista

Entrega del producto de la suscripción popular auspiciada por "SANTA FE" al pescador Máximo Bianchi

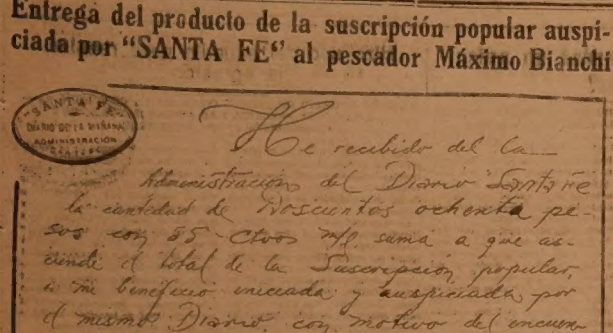

A $ 280,55 alcanza la suscripción popular que iniciáramos oportunamente a beneficio del pescador Máximo Bianchi, como premio por haber hallado el cadáver del malogrado extinto doctor Emilio A. Pezzia, hecho que es del dominio público. La precitada suma le fue entregada ayer al buen pescador, quien la certificó con su firma puesta al pie del recibo que publicamos.

Los trabajos realizados por el Departamento de Vialidad

DATOS DE LA LABOR REALIZADA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JULIO

El Departamento de Vialidad ha realizado una digna labor durante la primera quincena del mes de julio último. Se han construído, reparado y conservado en extensión las obras siguientes:

Equipos de Construcción Grande—

A 18 kilómetros de Rufino al S. O., 700 metros de abovedamiento.

A 7 kilómetros de Portugalete, 2130 metros de abovedamiento.

A 13 kilómetros de El Rabón al O., 500 metros de abovedamiento y 115 metros cúbicos de tierra movida; cavar 112 trincheas.

A 34 kilómetros de V. Ocampo al N., 200 metros de abovedamiento.

Equipos Medianos—

A 27 kilómetros de Santa Fe al N., 200 metros de abovedamiento, 45 metros cúbicos de tierra movida y tapar bebederos.

A 3 kilómetros de El Rabón al S., 84 metros cúbicos de tierra movida y reparar alcantarillas.

A 3 kilómetros de Correa al O., 500 metros de abovedamiento y 20 metros cúbicos de tierra movida.

Equipos Conservación—

A 5700 metros de Campo Andino al S., 4000 metros de abovedamiento.

A 2 kilómetros de Sauce Viejo al S., 2300 metros de abovedamiento.

En Alvarez, 800 metros de apovedamiento.

A 1 kilómetro de Cañadal al S., 2500 metros de abovedamiento.

A 4 kilómetros de Pérez al S., 1500 metros de abovedamiento.

A 2½ kilómetros de Las Heras al N., 82 metros cúbicos de tierra movida y reforzar alcantarillas.

A 2 kilómetros de Campo al N., 2000 metros de abovedamiento y 40 metros cúbicos de tierra movida.

A 3 kilómetros de Roldán al N., 2500 metros de abovedamiento.

En Pujato al S., 2000 metros de abovedamiento.

A 1 kilómetro de Arellanos al N., 2000 metros de abovedamiento y 31 metros cúbicos de tierra movida.

En Desvío Kilómetro 187, 2500 metros de abovedamiento.

A 1 kilómetro de Correa al N., 1500 metros de abovedamiento.

A 12 kilómetros de Nuevo Torino al O., 3000 metros de abovedamiento.

A 6 kilómetros de Monje al N., 1500 metros de abovedamiento.

A 3 kilómetros de Maciel al S., 2000 metros de abovedamiento.

A 5 kilómetros de Arroyo Seco, 4000 metros de abovedamiento.

A 9 kilómetros de V. Ocampo al S., 7500 metros de abovedamiento.

A 7 kilómetros de V. Guillermina al N. 3500 metros de abovedamiento.

A 10 kilómetros de San Justo al N., 3000 metros de abovedamiento, 28 metros cúbicos de tierra movida y sacar 22 troncos.

A 200 metros de Tunbérez al N., 4000 metros de abovedamiento.

A 13 kilómetros de Santa Fé N., 1200 metros de abovedamiento.

A 1 kilómetro de Cañadá al S., 1000 metros de abovedamiento.

A 3 kilómetros de Lagos al S., 8100 metros de abovedamiento.

A 5 kilómetros de Humboldt al O., 500 metros de abovedamiento.

A 1 kilómetro de Fabrician al O., 3500 metros de abovedamiento.

Primer concurso exposición de frutas y plantaciones de Citrus

Como estaba anunciado se reunió en la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, la Comisión Jurado, designada por el Poder Ejecutivo para entender en el Concurso Provincial de Frutas y Plantaciones de Citrus que se celebra en dicha local.

Dió principio la comisión a la clasificación de las diversas muestras de naranjas, limones, cidras, pomelos, etc. que se han recibido hasta la fecha. Las resultados de esta labor se completarán con los trabajos de Laboratorio y una vez terminados estos se darán a la publicidad los definitivos y la asignación de premios.

La misma se reunirá el Jurado el próximo jueves.

—(o)—

La bajante del río Paraná

Está preocupando seriamente en regiones del norte

Como ante la bajante del río Paraná ha llamado poderosamente la atención. Se inició lentamente para continuar después más rápidamente. En nuestra capital pasa casi desapercibido pero no ocurre lo mismo en determinadas regiones del Norte.

Hasta es así que hay puertos donde, si continúa la bajante, los perjuicios serán enormes, incalculables.

No sería tampoco de extrañar que se suspenda el servicio de vapores en algunos puntos. Los grandes vapores que hacen la carrera de Asunción, Buenos Aires deberán navegar con precaución si este estado de cosas persiste. Y mientras aquí el Paraná baja en varios puntos no ocurre algo que no pase desapercibido. El Litoral Fluvial está sufriendo una gran parte de los Estados Unidos, arrollando todo con sus grandes crecientes.

—(o)—

Cooperativas tamberas

Poco a poco se habilitan en la mayoría de las zonas agrícolas

Poco a poco en las más importantes zonas agrícolas del país se fundan cooperativas tamberas. En General Pacheco acaba de quedar constituída una, para la transformación industrial y venta de productos. El capital social fué fijado en pesos 50.000 que ha quedado suscripto entre los colonos organizadores de la Cooperativa. Ha instalado una fábrica de manteca y caseína con capacidad para producir 1.200.000 kilos de la primera y 1.000 toneladas de caseína.

—En Lobos, después de una asamblea de agricultores, quedó constituída la cooperativa.

—En San Carlos Norte, departamento Las Colonias, de nuestra provincia toca a su término la instalación de los silos con que la Unión Ferroviaria dotará a su personal, esperando poder inaugurar esas obras a mediados del mes de septiembre próximo.

—(o)—

Asamblea de la Unión Ferroviaria del F. C. S. F.

Para mañana miércoles 31 del corriente se celebrará la Unión Ferroviaria del F. C. S. F. su asamblea general ordinaria, acto que tendrá lugar en su local social a las 20.30 horas.

Se tratará la siguiente orden del día: 1o., actas; 2o., correspondencia; 3o., movimiento de socios; 4o., importante, y 5o., asuntos varios.

La poderosa entidad de los trabajadores del riel aumenta constantemente el número de asociados, por cuyo motivo la asamblea de mañana ha de verse muy concurrida.

—(o)—

Usina eléctrica en Estación Crespo.

EL GOBIERNO AUTORIZO SU INSTALACION

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado un decreto autorizando la habilitación de una usina eléctrica en Estación Crespo, departamento San Justo.

Establece que el gobierno no contrae obligación alguna y tiene el derecho de velar por el cumplimiento de la reglamentación que rige para esos ramos de establecimientos. Manda dar cuenta a la H. Legislatura.

—(o)—

Regencia de Contratos Públicos, una autorización

UNA AUTORIZACION

Ayer por el Ministerio de Gobierno dictó esta resolución:

Art. 1o.—Autorízase la adscripción del escribano don Andrés Di Paolo (h.) al Registro de Contratos Públicos número 30 que rige en Rosario el Sr. Guerino Troilo.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

El estado sanitario en la provincia

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS DISPENSARIOS

La Inspección General de los Dispensarios Provinciales dando cuenta del movimiento en cada uno de los Dispensarios de su estado sanitario de cada zona, da este informe:

Dispensario de Reconquista. Enfermos atendidos 180, defunciones 4, número de visitas en consultorio 346, número de visitas en domicilio 20, curaciones practicadas 237. Estado sanitario: Epidemias la Sarampión y Coqueluche.

Dispensario de V. Ocampo. Enfermos atendidos 145, defunciones 2, número de visitas en consultorio 336, número de visitas a domicilio 50, curaciones practicadas 60, casos de primeros auxilios 6, análisis solicitados 3. Estado sanitario: Bueno.

Dispensario de Florencia. Enfermos atendidos 85, defunciones 2, número de visitas en consultorio 176, número de visitas a domicilio 38, curaciones practicadas 56, casos de primeros auxilios 18 vacunación antivariólica 41, análisis solicitados 3. Estado sanitario: Bueno.

Dispensario de V. Guillermina. Enfermos atendidos 197, defunciones 2, número de visitas en consultorio 415, número de visitas a domicilio 68, curaciones practicadas 166, casos de primeros auxilios 3, vacunación antivariólica 7, análisis solicitados 23. Estado sanitario: Casos de Grippe.

Dispensario de Tartagal. Enfermos atendidos 113, visitas en consultorio 119, visitas a domicilio 19. Estado sanitario: Casos Parotiditis.

Dispensario de San Cristóbal. Enfermos atendidos 116, defunciones 3, visitas en consultorio 287, visitas a domicilio 9, curaciones practicadas 25, casos de primeros auxilios 2. Estado sanitario: Epidemia grippe.

Dispensario de Rafaela. Enfermos atendidos 262, defunciones 3, visitas en consultorio 217, visitas a domicilio 5, curaciones practicadas 35. Estado sanitario: Epidemia de Grippe.

Dispensario de Helvecia. Enfermos atendidos 52, defunciones 2, visitas en consultorio 49, visitas a domicilio 4, curaciones practicadas 36, casos de primeros auxilios 3, análisis solicitados 1. Estado sanitario: Casos aislados de Grippe.

Dispensario de San Javier. Enfermos atendidos 91, defunciones 2, visitas en consultorio 104, curaciones practicadas 104. Estado sanitario: Bueno.

El estado actual de nuestra producción cerealista

UN INTERESANTE INFORME HA SIDO PRESENTADO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

El ingeniero señor Guillermo Botto que, en representación del gobierno argentino asistió a la conferencia internacional del trigo realizada recientemente en Roma, ha elevado al Poder Ejecutivo un importante informe. Es digno de ser conocido. Pá cuenta de la labor de la representación argentina y las conclusiones a que arribó el Congreso.

Se cuenta detalladamente de la conferencia dando datos de gran valor. Luego habla del estado actual de nuestra agricultura, ocupándose de los progresos de los mismos, indicando los puntos cuyo estudio es más urgente para obtener la rápida evolución de esta rama de nuestra riqueza. Hace notar que muchas iniciativas dadas a conocer en el Congreso referido han sido, hace tiempo, ensayadas en nuestro país. Sin embargo, dice, queda mucho por hacer aún, pues si bien el desarrollo de nuestra agricultura puede considerarse muy sa-

tisfactorio con respecto a otras naciones, desde el momento de la siembra hasta que se levanta la cosecha, no cuenta en ningún momento en que quede sin acción que debe desarrollarse una vez concluídas esas tareas. En este sentido constituyen los puntos débiles de nuestra industria agrícola, según se expresa, los trabajos de estacionamiento, almacenamiento y transporte en que deben perfeccionarse inmediatamente para lograr la conveniente evolución en beneficio de esa riqueza. Debe asegurarse, añade, nuestra exportación, evitando al extranjero productos sanos y saludables, de acuerdo con las exigencias del comercio actual, almacenando al efecto, y como complemento de aquellas medidas, los cereales en silos elevadores que faciliten cualquier clase de transporte en forma rápida, segura y económica. Tal el interesante informe a que hacemos referencia.

El viaje del Poder Ejecutivo al departamento San Martín

CONSTITUCION DE UNA COMISION EN COLONIA BELGRANO

Hemos ya anunciado el viaje del gobernador, señor Alián, sus ministros, presidente del Consejo de Educación y demás funcionarios al departamento San Martín, en el próximo mes. Como se sabe el gobernador y su comitiva se detendrá en los principales distritos a fin de inaugurar edificios públicos.

En colonia Belgrano ha quedado constituída la siguiente comisión de recepción.

Miembros honorarios: Dr. Oscar Wilermuth, Sr. Nicolás Pfirter, Sr. Luis Bertsch y Sr. Federico Stiefel Benz.

Presidente, Sr. José Benzi; Vice 1o. Emilio Cimino; Vice 2o. Eduardo Pulfer; Vice 3o. Sr. Luis Loeliger; secretarios: Svas. Faricidas Benzi y Angel Marioni; pro secretario Sr. Nicolás Pfirter hijo; tesorero, señor Alberto Pfirter; pro tesorero, Carlos J. Tron; pro tesorero, Carlos J. Tron; vocales: Santiago Perriard, Carlos Bertsch, Julián R. Santoro, Mauricio Jaime, José A. Balbi, Federico Charles, Alberto Pfirter hijo, Eduardo Pulfer hijo, Alberto Pfirter, Pablo Tina.

El programa de los actos preparados es el siguiente:

Lo Recibimiento del Excmo señor gobernador, ministros, presidente del Consejo de Educación y demás comitiva, por la Comisión de Recepción.

Visita de la bandera al señor gobernador por la niña Esther Stiefel.

Saludo de bienvenida, al señor Presidente del C. de Educación, por el niño Pablo Tina.

La inauguración oficial de la Escuela Fiscal N.o 270.

Discurso por el director de la misma señorita Angel Marioni.

La inauguración se efectuará en el local de la Escuela, a las 15 horas.

BENEFICIO PERMANENTE PARA TODOS LOS QUE SUFREN

Dolor de Riñones

Lea el Testimonio de la Sra. de Quiroga

Nunca dexando de las afecciones de los riñones

Pérmita que las Píldoras De Witt le ahuyenten de su dolencia y le ayuden recobrar la buena salud y la virilidad

PUÑALADAS de dolor, como si se pinchasen a Vd. en los lomos con cuchillos. Recomen todas las veces que hace aguas. Quizá notas de sangre o sedimento parecido a grano de arena o cascajo.

Estos son los síntomas de la enfermedad de riñones, mas a pesar de esto hay personas que le harían creer que los purgantes, linimentos, embrocaciones, fricciones y emplastos son remedios infalibles.

Pierde bien del asunto, y elegid las Píldoras De Witt para la enfermedad de riñones; no solamente porque gozan de una popularidad universal sino porque proporcionan prueba visible e inequívoca de su capacidad de vencer su enfermedad. Dan esta prueba en menos de veinticuatro horas después de tomar la primera dosis.

Esto es de gran importancia porque no se puede vivir las horas después de dolor que avisa de que sus riñones necesitan atención pero no se puede llegar a ellos por un tratamiento exterior, y otros remedios interiores tiene que aceptarlos con confianza. Espera que le proporcionen bien y en efecto pueden hacerlo algún tiempo, pero hay peligro porque el dolor de riñones se presenta de nuevo cuando menos Vd. está esperando, ya hasta hacerse peor hasta que llegue el día cuando está fuera del alcance de la medicina.

Toda la duda e incertidumbre puede evitarse por tomar las Píldoras De Witt, porque pronto das una prueba que debe convencer a más escéptico.

Cuidese de los Remedios Secretos—Pida distintamente a su Farmacéutico por

LAS PILDORAS

De WITT

Tómelas para— El Lumbago Dolor de Espalda Dolor de Riñones Dolor de las Coyunturas

El Reumatismo La Ciática

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

No hay absolutamente nada en las Píldoras De Witt que pudiese hacer malquier daño a la persona más delicada, nunca dan cólico o purgan o causan dolor. Dáse a los niños prudentemente a hacer aguas en la cama. Empléelas para los ancianos sufriendo afecciones urinarias o que tienen la vejiga debilitada. Las Píldoras De Witt son indicadas para dolores ardientes, cólicos o mal de piedra, y en todos los casos proporcionarán alivio rápido y pronto duradero.

Píldoras De Witt le restablecerán y le conservarán en buena salud

COLCHAS

de Seda para cama de dos plazas, en superior calidad, varios tonos

$ 15.90

La Villa de París

San Martín y 14. Julia SANTA FE

Datos estadísticos sobre la delincuencia en la provincia d Santa Fe durante el primer semestre del año en curso

La delincuencia en la provincia de Santa Fe

DATOS ESTADISTICOS QUE SE REFIEREN AL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO

La Dirección General de Estadística y Trabajo de la provincia ha dado a finalizando las distintas manifestaciones conocer una estadística sobre el movimiento de la delincuencia en el primer semestre del corriente año. Los datos

que van a continuación muestran dicha

Dichos cuadros son:

Clasificación	1er Semestre 1926	1er Semestre 1927	Diferencias Más	Diferencias Menos
Delitos	2.115	2.078	—	37
Contravenciones	10.285	10.209	—	24
Otras causas	2.713	2.897	184	—
Totales	15.061	15.184	184	60

La clasificación de los delitos lo establece en la siguiente forma:

CLASIFICACION DE LOS DELITOS

Clasificación	1926	1927
Contra las personas	663	928
Contra la honestidad	69	87
Contra las garantías individuales	43	36
Contra el orden público	187	189
Contra la propiedad	849	858
Totales	2.115	2.078

CLASIFICACIONES DE LAS CONTRAVENCIONES

Clasificación	1926	1927
Ebriedad	4.432	4.189
Ebriedad y desorden	1.274	1.162
Ebriedad y uso de armas	16	—
Ebriedad y escándalo	84	82
Desorden	1.807	3.099
Desorden y portación de armas	8	3
Escándalo	157	139
Prodigalidad	14	9
Portación de armas	65	56
Uso de armas	337	306
Otras causas	1.129	1.129
Totales	10.283	10.209

Clasificados por nacionalidades tenemos:

Nacionalidad	1926	1927
Argentinos	10.393	10.407
Extranjeros	4.668	4.777

SEGUN SEXO

Sexo	1926	1927
Varones	13.907	14.283
Mujeres	1.094	901
Totales:	15.061	15.184

SEGUN ESTADO CIVIL

Estado Civil	1926	1927
Solteros	10.787	11.182
Casados	3.743	3.517
Viudos	531	485
Totales:	15.061	15.184

SEGUN INSTRUCCION

Instrucción	1926	1927
Alfabetos	11.043	11.130
Analfabetos	4.018	4.054
Totales:	15.061	15.184

Es interesante conocer las edades. Lo

SEGUN EDADES

Edad	1926	1927
Hasta 15 años	286	301
De 16 a 20 años	2.025	1.791
De 21 a 25 años	2.432	2.483
De 26 a 30 años	2.559	2.808
De 31 a 35 años	2.470	2.582
De 36 a 40 años	1.648	1.809
De 41 a 45 años	1.161	1.229
De 46 a 50 años	757	741
De 51 a 55 años	488	391
De 56 a 60 años	332	298
De 61 a 65 años	145	153
De 66 a 70 años	84	58
De 71 a 75 años	33	23
De 76 a 80 años	11	14
De 81 y más años	5	4
Sin especificación	436	468
Totales:	15.061	15.184

Universidad Nacional del Litoral

REUNION DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR. — RESOLUCIONES ADOPTADAS

Bajo la presidencia del Rector Dr. Pelagio Anaya, reunióse el 27 de agosto el Honorable Consejo Superior, con asistencia de los siguientes delegados: R. López Domínguez, Angel Montero, Carlos A. Nikkuen, José Gallisa, Agustín J. Gastí, Bernardo Piel Gil, Gregorio Kaminchy, Luis Laporte, Simón Rebisztein, José S. Cardarelli, Rafael Bielsa, Aleides Greca, Hvás G. Caldeira, F. de Aparicio, Oscar Rosas, F. A. Maricl Pérez Alberto Serantes y Alberto G. Pages.

—Se admite la Universidad al Primer Congreso de Aeronáutica que se realizará en la Ciudad de Córdoba.

—Se aprueban las tesis elevadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para proveer las cátedras de "Instrumentos y Registros Públicos" del curso de Notariado y "Derecho Civil" curso de Profesorado.

—Se devuelve a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas la terna para proveer la cátedra de "Filosofía General" a los fines de que se adopte la resolución que corresponda.

—Se autoriza la designación de profesor suplente de la cátedra de "Semiología" de la Facultad de Ciencias Médicas.

—Se aprueban las modificaciones adoptadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, al plan de estudios de la misma.

—Se aprueba la ordenanza de nombramientos de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas con la aclaración de que deberá ésta ajustarse en su aplicación a lo dispuesto por el artículo 29 del Estatuto vigente.

—Se aprueba la designación de profesor suplente para la cátedra de "Semiología" elevada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

—Se reconocen los servicios prestados por profesores de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial de Santa Fé, debiendo imputarse el pago al crédito suplementario solicitado.

—Se autoriza al Rectorado para gestionar el aumento de la partida de presupuesto fijada para la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

—No se hace lugar al pedido formulado por la Facultad de Ciencias Matemáticas, sobre liquidación de sueldos conforme a la imputación del presupuesto.

—Se autoriza a la Facultad de Ciencias Matemáticas para que por la Dirección de la Escuela Industrial anexa se invierta hasta la suma de $ 10.000 para adquirir mobiliario de aulas para el funcionamiento de la Escuela en su nuevo edificio con imputación a los depósitos extraordinarios que se le reintegrarán por el período del año 1927.

—Se determina el carácter de la reinterantación que serán invertidos los derechos de la Facultad o de la Universidad, en los distintos Congresos a que fueren invitados.

—Se devuelve a la Facultad de Ciencias Médicas la gestión iniciada por el profesor suplente Dr. Martínez Curbelo a los fines que la misma exponga el diploma que se solicita.

—Se resolvió por unanimidad nombrar una Comisión investigadora de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, compuesta de tres miembros con amplias facultades autorizando al Rector la designación de la misma.

222 de las Tunas, en razón de estar dentro de las disposiciones vigentes.

—Aprobar el balance al 31 de julio último presentado por la Caja Escolar que funciona en la escuela No 174 de Diego de Alvear.

—Designar a la Escuela No 254 de Correa con el nombre especial de "B. Mitre" y con el de "Domingo F. Sarmiento" al Museo y Biblioteca de la misma.

—Designar con el N.o 94 la escuela "Francisco Polosia" de la ciudad de Rosario.

—Reconocer al señor Agustín Sitra, como actual director del Colegio Johnson que funciona en esta ciudad.

—Autorizar el funcionamiento del Colegio "San Martín de la localidad de Indiso que dirige el señor José Tosi en su nuevo local sito en calle España N.o 251 de la misma localidad.

—Autorizar a la señorita Melba Scott, maestra normal provincial para que ejerza la docencia en la escuela particular "Evangelina Mitre" que funciona en la localidad de Venado Tuerto.

—Autorizar a la Reverendo Sra. María Elvira Heredia para dirigir el Colegio de "Nuestra Sra. de las Mercedes", que funciona en Arrós, Castellanos, en razón de estar comprendida dentro de las exigencias de la reglamentación vigente.

—Autorizar la ejecución de la Escuela corriente, en razón de hallarse declarado de San Carlos Centro hasta el 20 del en razón de haberse declarado la epidemia grippal.

—(o)—

EL EMPRESTITO

PAGOS EFECTUADOS

La Comisión Administradora del Empréstito efectuó ayer estos pagos:

Humberto Greco, certificado número 3, construcción del edificio para la colonia 2.a de esta capital, $ 9.256,01.

—José Ramos López, certificado número 8, edificio Jefatura de Policía de San Justo, $ 8.711,09.

La asistencia de empleados públicos a manifestaciones de exclusivo carácter político

SE LES OBLIGA, INDEBIDA E ILEGALMENTE, A HACER UNA EXTORSIONADORA CON LA QUE PUEDEN NO ESTAR DE ACUERDO EN SU FUERO INTERNO

Un número considerable de empleados de la administración—tantos que no frecuentemente lo sean—prevalí el valioso aporte que puede significar la cantidad, a la demostración de exclusivo carácter político que le fue ofrecida noches pasadas a un dirigente del oficialismo.

Concurrieron multitud de ellos de empleados públicos a quienes se les ha rebajado, sin bulla, ni bulla solicitado por cierto, la tarjeta de acceso, en lo que dan inspirita una odiosa imposición, contra la cual difícilmente habrá habido quien se animara a resecionar por temor a represalias y no difíciles represalias. Pero, ante el ejemplo de algunos compañeros y por no ser sospechados de tibios patriotismos dentro de la ortodoxia oficialista, se han apresurado a hacerse visibles en un acto de tal entusiasmo al que no se les ocurrirá pensar en concurrir bajo un gobierno respetuoso de las normas legales y de las formas que es simple poder accesoria, no sólo por estar bloqueado fervientemente dispuestos a la ley y preceptos de moral política—de lealtad cualos ha pretendido ser exclusivo detentador el partido radical,—sino por la sencilla razón de que carecen, de hecho, de la libertad para manifestar la opinión opuesta, porque si lo hicieran con creerían la suerte de aquellas dos mues

Con una RADIOLA 26 PORTATIL Vd. tendrá música dondequiera que vaya.

No pierda esta buena oportunidad

PARA que los aficionados aprovechen las últimas funciones del Colón y preparen con tiempo sus paseos y excursiones de primavera, ofrecemos por poco tiempo solamente y como oportunidad única, la famosa RADIOLA 26 PORTATIL Superheterodyne que tantas satisfacciones encierra, **al precio excepcional de $ 495.**

Este maravilloso receptor—lo más perfecto y simple creado en radio—contiene en su elegante caja, liviana de nogal, antena, altoparlante, baterías, etc. No necesita antena exterior ni conexión a tierra. Y Vd. puede llevarlo fácilmente de una parte a otra como una valija de mano.

No deje de verla.
En todas las casas del ramo o en la

GENERAL ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA
VICTORIA 618 esq. PERU — Bunos Aires
Depositarios en SANTA FE:
St. GERMAIN y GAGNETEN, San Jerónimo, 2148

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES

Sesionó el Consejo General de Educación, adoptando, entre otras estas resoluciones:

Que la Dirección de Agricultura proyecte de inmediato el costo de los trabajos necesarios para poner en iguales condiciones que del Jolo Este—a la parte del Oeste de la galería del edificio que ocupa la escuela superior de Santo Tomé como asimismo el valor de las obras de construcción de las cocinas y las reparaciones necesarias en el s. c. y posterior a fin de la escuela "Belgrano" de esta ciudad.

—Acordar un aumento de $ 40 mensuales sobre el alquiler de $ 160 que actualmente devenga la casa propiedad de la señorita Herminia Gesto y donde funciona la escuela N.o 118 de B. Arroyito, (Rosario), previas las mejoras e instalaciones que se harán oportunamente.

—Solicitar del P. Ejecutivo se designen las personas que deberán constituir los Consejos Escolares de Hughes, Las Rosas, Cañadá y Godoy.

—Aceptar y agradecer las valiosas donaciones hechas a la escuela N.o 178 de Villa Cañas, por el doctor Ignacio P. Arteaga y la firma comercial Arteaga y Cía.

—Aceptar y agradecer a la Sociedad Pro Escuela N.o 256 de Correa la donación hecha a la misma consistente en siete placas compuestas con el nombre de los alumnos, Dirección, bibliotecas y mobiliario para dispositivos y objetos a fin de la escuela "Belgrano" de esta ciudad.

—Aceptar y agradecer al señor Federico Sigel, la donación hecha a la escuela N.o 511 de Colonia Elle, consistente en un cuadro representando el Cabildo abierto en Buenos Aires.

—Aprobar las planillas adjuntas formuladas por el señor Contador del H. Consejo elevando cuadro de la escuela Ley 2092 al 31 de julio del cte año.

—Otorgar el título de sub-preceptor (Suplentes) a la señora Rosa Casiloli de Díaz, Directora de la escuela N.o

SALABERRY, BERCETCHE & Cía.
MATADERO DE ROSARIO
RECIBIMOS CONSIGNACIONES DE GANADO VACUNO, LANAR Y PORCINO PARA VENDER DIARIAMENTE EN NUESTRAS AMPLIAS INSTALACIONES LINDANDO CON EL MATADERO MUNICIPAL
LAS LIQUIDACIONES SE ENVIAN EN EL DIA ABONANDO EN EFECTIVO, CHEQUES O COMO INDIQUEN LOS INTERESADOS.
SOLICITEN NUESTRA AMPLIA INFORMACION DIARIA QUE SE REMITE GRATUITAMENTE.
Dirección Telegráfica "SALABERY" Codebo 935 ROSARIO-TELEFONOS 1133 Y 2064

PELUQUERIA "ALEMANA"
DEUTSCHER FRISEUR
San Martín 2914 — U. T. 5207 — Santa Fe
SALON RESERVADO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
MANICURA - PEDICURA — MASAJES FACIALES Y CORPORALES
ONDULACION MARCEL Y AL AGUA — SE TIRE EL CABELLO
CORTE ESPECIAL DE MELENAS
SE ATIENDE A DOMICILIO
N. B.—Todo bebés de esta tiene opción a los premios trimestrales.
1o. Premio, 1 máquina Cabrel 8 cilindros para bordar, coser y repujar, y 2 pomos de betún.
64718 v 30-9

Juan B. Garolini

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 31 DE AGOSTO 1926

(Confortado con los auxilios de la Sta. Religión y la bendición papal)

La familia invita a sus relaciones, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Catedral (Matriz), el miércoles 31 a las 8 horas.

El duelo se despedirá por tarjeta.

COLD-CREAM PARA EL CUTIS. Pebeco PASTA-DENTIFRICA PARA DIENTES Y BOCA.
PEBECO COLD-CREAM — PEBECO PASTA DENTIFRICA
PIDALO EN SU FARMACIA O PERFUMERIA.